

EL REGIMEN APRISTA:

Viejo vino en odres nuevos

Ni nacionalista, ni democrático, ni popular

II Parte de la entrevista al camarada Gonzalo

Hay quienes piensan que frente a un gobierno como el de Alan García, que se plantea como una alternativa de construcción de un Estado "nacionalista, democrático y popular", no se justifica la rebelión ni el ataque frontal en términos de guerra popular. ¿No reconocen ustedes cierto progresismo en sentencias como la pronunciada por García en la Asamblea de las Naciones Unidas, "Sabemos que para hacer la revolución democrática debemos ser antimperialistas", o aquella en que se dice: "Debemos defender la nación de la estructura monopólica de algunas empresas"?

No se puede ser antimperialista sino combatiendo frontalmente a los monopolios que son la base económica del imperialismo, y menos aún beneficiando al más grande monopolio petrolero del globo que eso son los contratos con Occidental Petroleum Company. Nadie puede llamarse antimperialista sosteniendo que la deuda externa, uno de los más graves y palpitantes problemas que aquejan a las naciones atrasadas principalmente, es un problema de "relación entre los pobres y los ricos" o "entre Norte y Sur", cuando todos sabemos que es candente problema de la exportación de capitales, una de las características del imperialismo, una expresión de su carácter parasitario de vivir del "recorte del cupón" como enseña Lenin, una muestra saltante y contundente de la exprimidora relación de explotación entre países imperialistas y naciones oprimidas y, más aún, enarbolando la correspondencia de las naciones oprimidas por la agobiante deuda que las abruma y las asfixia. Tampoco se puede ser antimperialista pretendiendo desligar el problema de la deuda externa de la contienda mundial de las superpotencias por la hegemonía; y, menos aún, decir por el simple margen de la misma, en el fondo ignorándola que es lo mismo que serviría, sino combatiéndola, denunciando la colusión y pugna que llevan adelante el imperialismo yanqui y el socialimperialismo soviético hundiendo más en la miseria especialmente al Tercer Mundo mientras desatan gestiones revolucionarias en di-

tos puntos del orbe y preparan una tercera guerra mundial blandiendo su poderío atómico para aterrar y paralizar la combatividad de explotados y oprimidos. De igual manera no se puede ser antimperialista llamando a los demás imperialistas, especialmente europeos, a ayudar a los pobres del mundo, ni menos soñando y esperando hallar comprensión y apoyo en las propias superpotencias. Y el falso antimperialismo se desenmascara más rápidamente cuando a más de servir a los monopolios como la Oxy y reconociendo la deuda comprometerse a pagarla, invocando la falsía de "hacer honor a nuestros compromisos"; cuando se levanta escandalosa grita denunciando agresión imperialista por suspensión de la llamada "ayuda militar" que sólo sirve a formar oficiales genocidas como Hurtado, el apodado "Camión" y otros de su ralea, clamando su mantención con el apoyo de sus cómplices, también "antimperialistas" como los jefes de la autollamada "internacional socialista", de Castro y de la IU encabezada por Barrantes, para luego de tanta alaraca terminar pagando sus cuotas atrasadas y restablecer la "ayuda militar" formadora de genocidas; y más aún cuando en altisonante desafío se proclama pagar sólo el 10% de los ingresos por exportación y terminar pagando el 35.5% o el 56.9% en el segundo semestre del 85 (14.7% por deuda pública, 6.4% por el Banco Central de Reserva y 35.8% por el sector privado), como muestran los economistas; y cuando se amenaza retirarse del nefasto Fondo Monetario Internacional si no se aceptan tales condiciones y rechazadas se concluye que es más conveniente seguir en él. No hay, pues, en modo alguno el fementido "Estado nacionalista", sino llanamente un falso antimperialismo y un verdadero proimperialismo.

Pero, ¿no es importante acaso que García hable de "un Estado democrático, que lo sea no sólo por su origen electivo y por su respeto a la libertad de expresión y opinión, sino también por su papel de árbitro de justicia, pero fundamentalmente por su nueva estructura organizativa"?

Primeramente, en cuanto a su origen electivo, hemos demostrado que el actual gobierno aprista ha surgido violando su



"...los afanes de enfrentar masas contra masas como se ha visto en el uso del PAIT en las huelgas..."

constitución y demás leyes electorales; que, en síntesis, por él no ha votado el 50% más uno como en este país su Constitución lo exige, siendo su selección producto del contubernio del imperialismo yanqui con las clases explotadoras nativas y el aval de las Fuerzas Armadas, por lo cual Alan García Pérez, simplemente funge de presidente y, en consecuencia los ministros que nombra y las funciones que cumplen carecen de fundamento legal dentro de su propio ordenamiento. Igualmente el Congreso de la República adolece de graves problemas ligados al voto preferencial en torno al cual hubo denuncias, cuestionamientos y escándalos hasta hoy no aclarados.

¿No existe acaso libertad de expresión?

En lo referente al "respeto a la libertad de expresión y opinión" como corresponde dentro del orden reaccionario, es sólo para los explotadores dueños de casi todos los medios de comunicación masiva; pero lo saltante

es el manejo uniformizado que el gobierno aprista ha impuesto en este campo, un ejemplo saltante e innegable lo tenemos en la información sobre el genocidio del 19 de junio contra los prisioneros de guerra; esto a más de la restricción indirecta y hasta brutalmente desembrozada contra algunos de los pocos medios de comunicación que escapan al control estatal, las censuras y persecuciones a "EL NUEVO DIARIO" y programas de televisión, son claros ejemplos; por lo demás, hagámonos una simple pregunta ¿cuándo un periódico o medio de información alguno ha aceptado publicar un comunicado denunciando la persecución, tortura, desapariciones y genocidio contra el pueblo que no sean "EL NUEVO DIARIO" o la revista "Equis X"? Pero las libertades y derechos que las masas han conquistado y obligado hasta estar en las leyes no pueden reducirse a la libertad de opinión y expresión; así el derecho a la vida y a la integridad física, la libertad de pensamiento y la expresión del mismo, la inviolabi-

bilidad del domicilio y correspondencia, el de reunión, el de organización y huelga, el de estabilidad laboral y beneficios sociales, en fin, etc. y el de enterrar a sus muertos (son respetados en el país y en este llamado "Estado democrático"?; y esto ya sin hablar del estado de emergencia y toque de queda con todas sus implicancias de la sacrosanta "defensa del orden". Y en cuanto al Estado "como árbitro de justicia" bastará con preguntar a los obreros del Sima, Moraveco, a los mineros de Canana y Pasco, a los miembros del Cite, Sutep, médicos, a los cañeros de todo el país y a los pueblos de Puno, Cusco y San Martín y a los pobladores de pueblos jóvenes como los de Garagay y ni qué decir del "árbitro de justicia" de su actuación en Accomarca, Lurigancho y el último genocidio de las tres luminosas trincheras de combate y el frenético "¡Basta ya! ¡Se me acabó la paciencia!" de García Pérez contra las luchas de obreros y trabajadores y toda la represión desatada por el gobierno aprista desde que inició su gestión, son evidentemente parte de restablecer "el orden nacional y el retorno al principio de autoridad" y de su "si quienes no quieren entender caen en la agitación, el orden del Estado será sancionarios aplicando la disciplina legal con firmeza y energía... no puede haber una conducta trémula que propicie el desorden sino una firme deci-

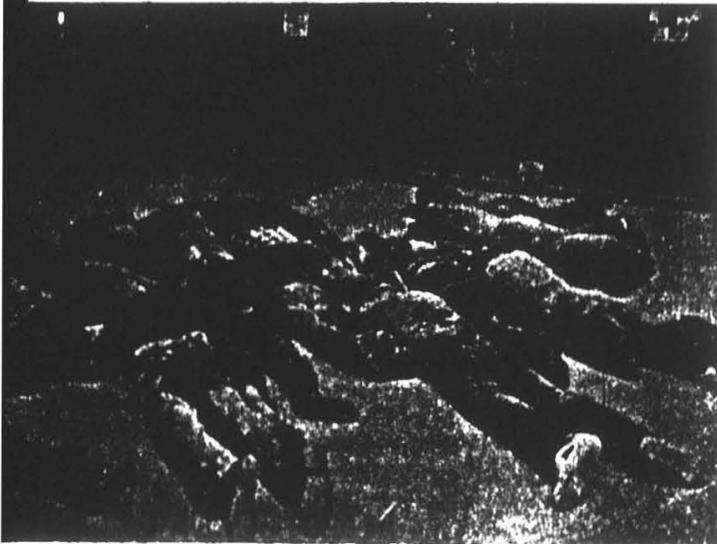
"... Lo que se viene dando y preparando es la sustitución del orden demorepresentativo

EL REGIMEN APRISTA:

Viejo vino en odres nuevos

Ni nacionalista, ni democrático, ni popular

II Parte de la entrevista al camarada Gonzalo



Hay quienes piensan que frente a un gobierno como el de Alan García, que se plantea como una alternativa de construcción de un Estado "nacionalista, democrático y popular", no se justifica la rebelión ni el ataque frontal en términos de guerra popular. ¿No reconocen ustedes cierto progresismo en sentencias como la pronunciada por García en la Asamblea de las Naciones Unidas, "Sabemos que para hacer la revolución democrática debemos ser antimperialistas", o aquella en que se dice: "Debemos defender la nación de la estructura monopólica de algunas empresas"?

tintos puntos del orbe y preparan una tercera guerra mundial blandiendo su poderío atómico para aterrar y paralizar la combatividad de explotados y oprimidos. De igual manera no se puede ser antimperialista llamando a los demás imperialistas, especialmente europeos, a ayudar a los pobres del mundo, ni menos soñando y esperando hallar comprensión y apoyo en las propias superpotencias. Y el falso antimperialismo se desenmascara más rápidamente cuando a más de servir a los monopolios como la Oxy y reconociendo la deuda comprometerse a pagarla, invocando la falsía de "hacer honor a nuestros compromisos"; cuando se levanta escandalosa grita denunciando agresión imperialista por suspensión de la llamada "ayuda militar" que sólo sirve a



nación de la estructura monopolística de algunas empresas"?

No se puede ser antimperialista sino combatiendo frontalmente a los monopolios que son la base económica del imperialismo, y menos aún beneficiando al más grande monopolio petrolero del globo que eso son los contratos con Occidental Petroleum Company. Nadie puede llamarse antimperialista sosteniendo que la deuda externa, uno de los más graves y palpantes problemas que aquejan a las naciones atrasadas principalmente, es un problema de "relación entre los pobres y los ricos" o "entre Norte y Sur", cuando todos sabemos que es candente problema de la exportación de capitales, una de las características del imperialismo, una expresión de su carácter parasitario de vivir del "recorte del cupón" como enseñara Lenin, una muestra saltante y contundente de la exprimidora relación de explotación entre países imperialistas y naciones oprimidas y, más aún, enarbolando la corresponsabilidad de las naciones oprimidas por la agobiante deuda que las abrumba y las asfixia. Tampoco se puede ser antimperialista pretendiendo desligar el problema de la deuda externa de la contienda mundial de las superpotencias por la hegemonía; y, menos aún, decir por encima simplemente al margen de la misma, en el fondo ignorándola que es lo mismo que serviría, sino combatiéndola, denunciando la colusión y pugna que llevan adelante el imperialismo yanqui y el socialimperialismo porético hundiendo más en la miseria especialmente al Tercer Mundo mientras desatan guerras revolucionarias en dis-

ta por suspensión de la llamada "ayuda militar", que sólo sirve a formar oficiales genocidas como Hurtado, el apodado "Camión" y otros de su ralea, clamando su ~~mantención~~ con el apoyo de sus compinches también "antimperialistas" como los jefes de la autollamada "internacional socialista", de Castro y de la IU encabezada por Barrantes, para luego de tanta alaraca terminar pagando sus cuotas atrasadas y restablecer la "ayuda militar" formadora de genocidas; y más aún cuando en altisonante desaffo se proclama pagar sólo el 10% de los ingresos por exportación y terminar pagando el 35.5% o el 56.9% en el segundo semestre del 85 (14.7% por deuda pública, 6.4% por el Banco Central de Reserva y 35.8% por el sector privado), como muestran los economistas, o cuando se amenaza retirarse del nefasto Fondo Monetario Internacional si no se aceptan tales condiciones y rechazadas se concluye que es más conveniente seguir en él. No hay, pues, en modo alguno el fementido "Estado nacionalista", sino llanamente un falso antimperialismo y un verdadero proimperialismo.

Pero, ¿no es importante acaso que García hable de "Un Estado democrático, que lo sea no sólo por su origen electivo y por su respeto a la libertad de expresión y opinión, sino también por su papel de árbitro de justicia, pero fundamentalmente por su nueva estructura organizativa"?

Primeramente, en cuanto a "su origen electivo", hemos demostrado que el actual gobierno populista ha surgido violando su

"...los afanes de enfrentar masas contra masas como se ha visto en el uso del PAIT en las huelgas..."

constitución y demás leyes electorales; que, en síntesis, por él no ha votado el 50% más uno como en este país su Constitución lo exige, siendo su selección producto del contubernio del imperialismo yanqui con las clases explotadoras nativas y el aval de las Fuerzas Armadas, por lo cual Alan García Pérez, simplemente funge de presidente y, en consecuencia los ministros que él nombra y las funciones que cumplen carecen de fundamento legal dentro de su propio ordenamiento. Igualmente el Congreso de la República adolece de graves problemas ligados al voto preferencial en torno al cual hubo denuncias, cuestionamientos y escándalos hasta hoy no aclarados.

¿No existe acaso libertad de expresión?

En lo referente al "respeto a la libertad de expresión y opinión" como corresponde dentro del orden reaccionario, es sólo para los explotadores dueños de casi todos los medios de comunicación masiva; pero lo saltante

es el manejo uniformizado que el gobierno aprista ha impuesto en este campo, un ejemplo saltante e innegable lo tenemos en la información sobre el genocidio del 19 de junio contra los prisioneros de guerra; esto a más de la restricción indirecta y hasta brutalmente desemozada contra algunos de los pocos medios de comunicación que escapan al control estatal, las censuras y persecuciones a 'EL NUEVO DIARIO' y programas de televisión, son claros ejemplos; por lo demás, hagámonos una simple pregunta ¿cuándo un periódico o medio de información alguno ha aceptado publicar un comunicado denunciando la persecución, tortura, desapariciones y genocidio contra el pueblo que no sean 'EL NUEVO DIARIO' o la revista 'Equis X'? Pero las libertades y derechos que las masas han conquistado y obligado hasta estampar en las leyes no pueden reducirse a la libertad de opinión y expresión; así el derecho a la vida y a la integridad física, la libertad de pensamiento y la expresión del mismo, la inviolabilidad

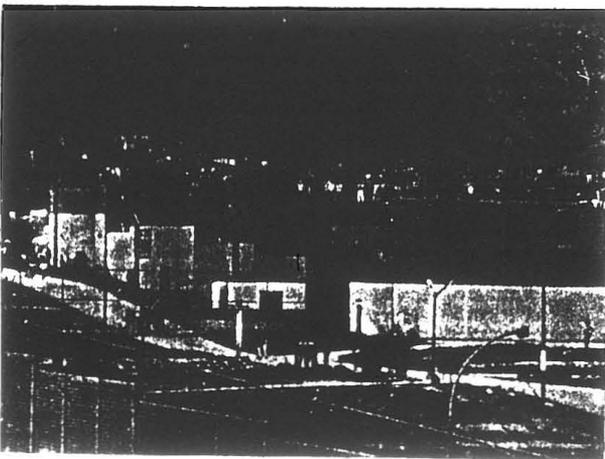
"... Lo que se viene dando y preparando es la sustitución del orden demorepresentativo

del domicilio y correspondencia, el de reunión; el de organización y huelga, el de estabilidad laboral y beneficios sociales, en fin, etc. y el de enterrar a sus muertos ¿son respetados en el país y en este llamado "Estado democrático"?; y esto ya sin hablar del estado de emergencia y toque de queda con todas sus implicancias de la sacrosanta "defensa del orden". Y en cuanto al Estado "como árbitro de justicia" bastará con preguntar a los obreros del Sima, Moraveco, a los mineros de Canaria y Pasco, a los miembros del Cite, Sutep, médicos, a los cañeros de todo el país y a los pueblos de Puno, Cusco y San Martín y a los pobladores de pueblos jóvenes como los de Garagay y ni qué decir del "árbitro de justicia" de su actuación en Accomarca, Lurigancho y el último genocidio de las tres luminosas trincheras de combate y el frenético "¡Basta ya! ¡Se me acabó la paciencia!" de García Pérez contra las luchas de obreros y trabajadores y toda la represión desatada por el gobierno aprista desde que inició su gestión, son evidentemente parte de restablecer "el orden nacional y el retorno al principio de autoridad" y de su "si quienes no quieren entender caen en la agitación, el orden del Estado sabrá sancionarlos aplicando la disciplina legal con firmeza y energía... no puede haber una conducta tremula que propicie el desorden sino una firme deci-

sión...", como dijera en el mensaje del 85.

¿No cree que son importantes los intentos de regionalización y descentralización?

El Estado peruano está concebido en lo fundamental como "democracia representativa" burguesa, esto es parlamentaria; así, ¿qué significa "nueva estructura organizativa?", en pocas palabras, darle una estructura corporativa; y a ella se apunta a través de la "descentralización y desconcentración", regionalización, comités de desarrollo, microregiones y "comunidades campesinas como base social" y el Congreso Económico Nacional, a lo cual se suman las labores organizativas principalmente con las llamadas masas marginadas: pueblos jóvenes y campesinado del "Trapecio Andino", a ello sirven los organismos y federación de pueblos jóvenes que planifican así como los "Rimanacuy", a más del asalto de los "comedores populares", "clubes de madres", y actividad con mujeres a través del llamado "Programa de Asistencia Directa"; y el recientemente creado "Consejo de Promoción de Juventudes" a lo que debe agregarse la captura de "colegios profesionales", etc. y lo que en modo alguno puede soslayarse, el paralelismo sindical y muy especialmente la formación de grupos de choque que el Apra viene montando aceleradamente, así como los afanes de enfrentar masas contra masas como se ha



miento social corporativo bajo dirección de una política fascista que ya se abre paso y se expresa como negra perspectiva.

El régimen aprista reclama haber recibido una economía en la crisis más aguda de su historia y que está tratando de dar respuesta a los más inmediatos y graves problemas que sufre el país. García ha dicho: "Anuncio, porque es mi deber, que pondremos en marcha un duro programa económico de gobierno que ordene la economía hacia la transformación revolucionaria..."

Inmediatamente que García Pérez asumió el mando dio un plan de emergencia, calco, aunque con limitaciones, del plan argentino de Alfonsín dentro del criterio del apelado "ajuste-expansivo", (criterio que contó con la venia de J. de Larosiére jefe del FMI, y téngase presente que el mismo plan fue para ajustarse al Fondo); el que tuvo que ser

Se habla mucho de la gran reducción de la inflación pero hoy se ve que Belaúnde, con los aumentos inflacionarios y devaluación de la parte final de su gobierno, posibilitó al actual de sus llamados "éxitos"; pues como dice el mismo J. Iguffiz, miembro de la Izquierda Unida: "Después de un paquete así, lo normal es que la inflación se estanque o se reduzca tal y como sucedió tras los ajustes previos". Pero la cuestión va más allá, la contención inflacionaria, en el fondo recesiva, debió generar "aumentos de salario real mayores que los registrados" y, en consecuencia: "El gobierno, en cuanto ha impedido mayores aumentos, ha frenado la reactivación". Así, según el mismo autor, la reducción de la inflación no es, pues, ningún mérito real del gobierno aprista y, más aún, éste ha frenado las remuneraciones y la tan divulgada reactivación.

¿No ha habido un incremento del salario mínimo en términos reales?

Entrevista II Parte

reajustado en octubre, posteriormente en febrero y recientemente en julio último; generalizando podemos decir que más y más ha ido ajustándose a las necesidades de desarrollar el capitalismo burocrático sujeto al imperalismo, principalmente yanqui y ligado a la semifeudalidad, centrando en la superación de la crisis que el mismo padece desde el 74 y buscando la tan ansiada "reactivación de la economía". Durante buen tiempo se propagandizó el gran éxito de la "nueva economía" puesta en marcha, sin embargo la realidad es otra y ha llevado al "llamado a la reflexión" planteado por quien fungió de presidente y a dar cara a la realidad y acabar con el triunfalismo imperante durante meses.

La inflación ha disminuido con respecto a las tasas a que nos habla costumbrado Belaúnde.

merece destacarse: ¿qué son 700 intis mensuales frente a una canasta básica, sólo de alimentos, que implica 2,586 intis? y ¿cuál es el incremento de los precios de los alimentos de julio 85 a julio 86?, pues de 210.8%; de los alimentos fundamentales y comunes a la alimentación popular de las ciudades, especialmente de la capital; aumento del cual hay que exceptuar la leche, pan, azúcar y arroz, cuyos precios fueron controlados pero que, sin embargo, también han subido y desaparecido muchas veces.

Muchos piensan que es importante el impulso económico que el régimen pretende dar al agro a través del apoyo crediticio.

En el campo... ¿qué ha sucedido?, grandes planes especialmente para el denominado "Trapecio Andino". Se decretó el interés cero para el "Trapecio" pero el crédito sólo llega al 8 o 10 por ciento de los productores y no precisamente en la Sierra; además del "Fondo de Reactivación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria" de 3,200 millones de intis, el 80% del mismo va a productos que se cultivan en la Costa. Al "Trapecio" en concreto sólo ha llegado la entrega de 50 mil intis a las comunidades, no se ha precisado a cuántas realmente; pero, primero se dió la mitad en dinero y, por las consabidas filtraciones el resto se deberá entregar en materiales; esto serviría para obras comunales, ¿qué se puede hacer con esa cantidad? Y para beneficio de quién? es fácil deducir para

quienes las controlan, especialmente apristas y usando el trabajo gratuito de los campesinos; recuérdese que Cooperación Popular mediante también sus llamadas obras para la comunidad lograba invertir sólo el 23% de aporte y el 77% restante lo ponía el campesinado con sus propias manos. Y no olvidemos, sigue existiendo Cooperación Popular. Sin embargo, no debemos olvidar el golpe que ha sufrido la producción agrícola nacional con el gran aumento de las importaciones de productos alimenticios; y destacar el plan de querer impulsar la producción alimentaria nacional, particularmente la serrana pero sometiendo a bajos precios y control estatal.

¿No cree que aunque sólo sea por el sueldo mínimo el PAIT de alguna manera ayuda a aliviar el problema de la desocupación?

El PAIT, otra de las medidas de que se jacta el gobierno. Se ha ocupado alrededor de 50 mil personas en el 85, especialmente en Lima y en los pueblos jóvenes, en su 80% mujeres, se les paga el salario mínimo y parte en productos. Sólo es como dice el propio gobierno una ayuda complementaria ya aplicada en otras partes y que necesariamente lleva a una mayor desocupación; pero aquí además se usa el PAIT como medio de organizar y controlar a las masas marginales para utilizarlas contra otras masas; hoy se le pretende ampliar a 150 mil, para ocupar 80 mil en la Sierra y el resto en la Costa, en

Lima principalmente. Bien podemos ver los fines políticos corporativos que anidan en el fondo del PAIT. Asimismo debe destacarse toda la agresión contra el proletariado y los trabajadores en general; y subrayar especialmente la llamada "ley de Estabilidad" que viola la Constitución y abre mayores posibilidades de despido de obreros; pero el problema llega a una situación más grave con el nominado "Programa Ocupacional de Emergencia" (PROEM), por el cual se permite a los empresarios, privados y estatales, contratar personal hasta por dos años, pagando el sueldo mínimo, "con los beneficios de la ley", claro está; lo cual implica lanzar a los 2/3 de la PEA, que son los desocupados o subempleados del país, como un gran ejército de hambrientos a la voracidad de la acumulación de capital que les exprimirá lo más posible como limón de emolientero en pro de la mayor ganancia posible. Todo esto al margen de las disposiciones para socavar los pliegos de reclamos, destruir y dividir los sindicatos e impedir las huelgas para que la clase obrera y los trabajadores acepten los mendrugos que se les tiran y los reciban agradecidos de tanta bondad de los explotadores y del "Estado popular".

Pero a todo esto se ha sumado la reducción de ingresos por exportación, 500 millones de dólares menos en este año, a lo que se añade el aumento de importaciones y de ahí que ya en junio haya comenzado a expresarse el déficit de la balanza comercial, unida a la reducción de divisas desde febrero. A lo que debe agregarse, aunque el gobierno lo niegue, el crecimiento del déficit fiscal que obviamente, en este país, siempre ha golpeado al pueblo; sumándose inevitablemente los aumentados problemas de la deuda externa. Pero hay que tener "fe", pues, "de la noche a la mañana los alimentos no crecerán...", ni los sueldos aumentarán... a pesar de eso, un gobierno popular comenzará afirmando la moralidad nacional y ésta deberá ser cautelada por instituciones policiales", según el consabido mensaje; y ya conocemos esta moralización: la reorganización de las fuerzas policiales es su mejor ejemplo.

Todo esto ha llevado a García Pérez a decir en su mensaje de julio de este año: "Este ha sido un año difícil. Sus limitaciones y problemas... pero la verdad Sr. es que este año ha sido un año difícil como lo serán los próximos... Sin embargo, en estos doce meses hemos avanzado de que se jacta el gobierno y económico y lo que es más importante en el nivel de la paciencia nacional".

En síntesis, ¿es éste un "Estado popular", sirve a las masas populares? En modo alguno lo es; es simplemente la misma dictadura de clase proimperialista, antidemocrática y antipopular, lo demás viejas ideas remozadas, viejo vino en odres nuevos y gran demagogia, que se desenvuelve hacia la corporativización de la sociedad peruana bajo orientación política fascista, sacando lecciones de sus predecesores nativos.



visto en el uso del PAIT en las huelgas de maestros y médicos.

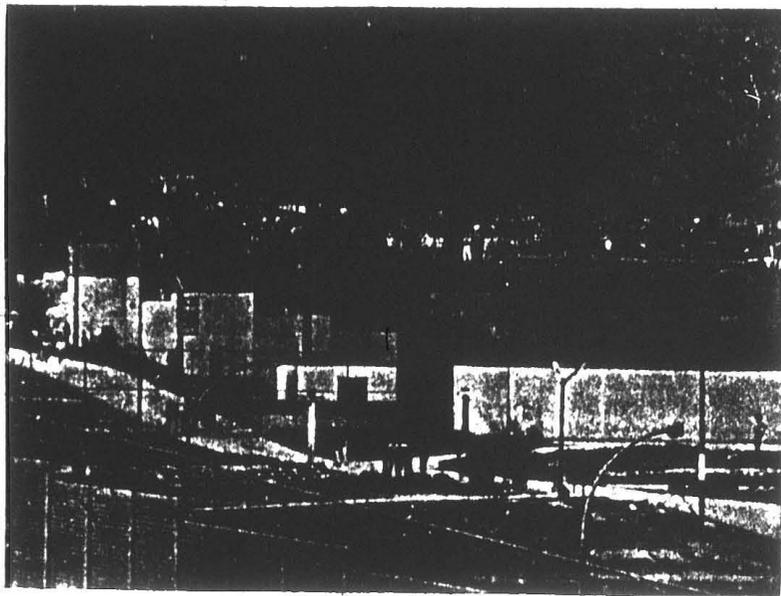
¿Es por ello que caracterizan al régimen aprista como fascista?

El montaje de esta estructura corporativa no puede desligarse de la concepción política fascista cuya expresión se vea en la crisis parlamentaria en que se hundió cada vez más al Poder Legislativo, en la negación sistemática de derechos y libertades y en acciones y gestos de condottiero que muestra García Pérez a quien sus más cercanos secuaces llaman muy significativamente "condottor". En síntesis, ¿hay el careado "Estado democrático"? No, en absoluto, pues, lo que se viene dando y preparando es la sustitución del orden demorepresentativo por un reordena-

sión...", como dijera en el mensaje del 85.

¿No cree que son importantes los intentos de regionalización y descentralización?

El Estado peruano está concebido en lo fundamental como "democracia representativa" burguesa, esto es parlamentaria; así, ¿qué significa "nueva estructura organizativa"?, en pocas palabras, darle una estructura corporativa; y a ella se apunta a través de la "descentralización y desconcentración", regionalización, comités de desarrollo, microregiones y "comunidades campesinas como base social" y el Congreso Económico Nacional", a lo cual se suman las labores organizativas principalmente con las llamadas masas marginadas: pueblos jóvenes y campesinado del "Trapecio Andino", a ello sirven los organismos y federación de pueblos jóvenes que planifican así como los "Rimanacuy", a más del asalto de los "comedores populares", "clubes de madres", y actividad con mujeres a través del llamado "Programa de Asistencia Directa"; y el recientemente creado "Consejo de Promoción de Juventudes" a lo que debe agregarse la captura de "colegios profesionales", etc. y lo que en modo alguno puede soslayarse, el paralelismo sindical, y muy especialmente la formación de grupos de choque que el Apra viene montando aceleradamente, así como los afanes de enfrentar masas contra masas como se ha



miento social corporativo bajo dirección de una política fascista que ya se abre paso y se expresa como negra perspectiva.

El régimen aprista reclama haber recibido una economía en la crisis más aguda de su historia y que está tratando de dar respuesta a los más inmediatos y graves problemas que sufre el país. García ha dicho: "Anuncio, porque es mi deber, que pondremos en marcha un duro programa económico de gobierno que ordene la economía hacia la transformación revolucionaria..."

Inmediatamente que García Pérez asumió el mando dio un plan de emergencia, calcado, aunque con limitaciones, del plan argentino de Alfonsín dentro del criterio del apelado "ajuste-ex-

Se habla mucho de la gran reducción de la inflación pero hoy se ve que Belaúnde, con los aumentos inflacionarios y devaluación de la parte final de su gobierno, posibilitó al actual de sus llamados "éxitos"; pues como dice el mismo J. Iguíñiz, miembro de la Izquierda Unida: "Después de un paquete así, lo normal es que la inflación se estanque o se reduzca tal y como sucedió tras los ajustes previos". Pero la cuestión va más allá, la contención inflacionaria, en el fondo recesiva, debió generar "aumentos de salario real mayores que los registrados" y, en consecuencia: "El gobierno, en cuanto ha impedido mayores aumentos, ha frenado la reactivación". Así, según el mismo autor, la reducción de la inflación no es, pues, ningún mérito real del gobierno aprista y, más aún, éste ha frenado las remuneraciones y la tan divulgada reactivación.

merece destacarse: ¿qué son 700 intis mensuales frente a una canasta básica, sólo de alimentos, que implica 2,586 intis? y ¿cuál es el incremento de los precios de los alimentos de julio 85 a julio 86?, pues de 210.8%; de los alimentos fundamentales y comunes a la alimentación popular de las ciudades, especialmente de la capital; aumento del cual hay que exceptuar la leche, pan, azúcar y arroz, cuyos precios fueron controlados pero que, sin embargo, también han subido y desaparecido muchas veces.

Muchos piensan que es importante el impulso económico que el régimen pretende dar al agro a través del apoyo crediticio.

En el campo... ¿qué ha sucedido?, grandes planes especialmente para el denominado "Trapecio Andino". Se decretó el interés cero para el "Trapecio" pero el crédito sólo llega al 8 o 10 por ciento de los productores y no precisamente en la Sierra; además del "Fondo de Reactivación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria" de 3,200 millones de intis, el 80% del mismo va a productos que se cultivan en la Costa. Al "Trapecio" en concreto sólo ha llegado la entrega de 50 mil intis a las comunidades, no se ha precisado a cuántas realmente; pero, primero se dió la mitad en dinero y, por las consabidas filtraciones el resto se deberá entregar en materiales; esto serviría para obras comunales, ¿qué se puede hacer con esa cantidad? ¿Y para beneficio de quién?, es fácil deducir para quienes las controlan, especialmente apristas y usando el trabajo gratuito de los campesinos; recuérdese que Cooperación Popular mediante también sus lla-

Lima principalmente. Bien podemos ver los fines políticos corporativos que anidan en el fondo del PAIT. Asimismo debe destacarse toda la agresión contra el proletariado y los trabajadores en general; y subrayar especialmente la llamada "ley de Estabilidad" que viola la Constitución y abre mayores posibilidades de despido de obreros; pero el problema llega a una situación más grave con el nominado "Programa Ocupacional de Emergencia" (PROEM), por el cual se permite a los empresarios, privados y estatales, contratar personal hasta por dos años, pagando el sueldo mínimo, "con los beneficios de la ley", claro está; lo cual implica lanzar a los 2/3 de la PEA, que son los desocupados o subempleados del país, como un gran ejército de hambrientos a la voracidad de la acumulación de capital que les exprimirá lo más posible como limón de emolientero en pro de la mayor ganancia posible. Todo esto al margen de las disposiciones para socavar los pliegos de reclamos, destruir y dividir los sindicatos e impedir las huelgas para que la clase obrera y los trabajadores acepten los mendrugos que se les tiran y los reciban agradecidos de tanta bondad de los explotadores y del "Estado popular".

Pero a todo esto se ha sumado la reducción de ingresos por exportación, 500 millones de dólares menos en este año, a lo que se añade el aumento de importaciones y de ahí que ya en junio haya comenzado a expresarse el déficit de la balanza comercial, unida a la reducción de divisas desde febrero. A lo que debe agregarse, aunque el gobierno lo niegue, el crecimiento del déficit fiscal que obviamente, en este país, siempre ha golpeado al pue-

modo alguno puede sostenerse, el paralelismo sindical y, muy especialmente la formación de grupos de choque que el Apra viene montando aceleradamente, así como los afanes de enfrentar masas contra masas como se ha



Visto en el uso del PAIT en las huelgas de maestros y médicos.

¿Es por ello que caracterizan al régimen aprista como fascista?

El montaje de esta estructura corporativa no puede desligarse de la concepción política fascista cuya expresión se vea en la crisis parlamentaria en que se hundió cada vez más al Poder Legislativo, en la negación sistemática de derechos y libertades y en acciones y gestos de condottiero que muestra García Pérez a quien sus más cercanos secuaces llaman muy significativamente "conductor". En síntesis, ¿hay el careado "Estado democrático"? No, en absoluto, pues, lo que se viene dando y preparando es la sustitución del orden demorepresentativo por un reordena-

"Anuncio, porque es mi deber, que pondremos en marcha un duro programa económico de gobierno que ordene la economía hacia la transformación revolucionaria..."

Inmediatamente que García Pérez asumió el mando dio un plan de emergencia, calcado, aunque con limitaciones, del plan argentino de Alfonsín dentro del criterio del apelado "ajuste-expansivo", (criterio que contó con la venia de J. de Larosière jefe del FMI, y téngase presente que el mismo plan fue para ajustarse al Fondo); el que tuvo que ser

contención inflacionaria, en el fondo recesiva, debió generar "aumentos de salario real mayores que los registrados" y, en consecuencia: "El gobierno, en cuanto ha impedido mayores aumentos, ha frenado la reactivación". Así, según el mismo autor, la reducción de la inflación no es, pues, ningún mérito real del gobierno aprista y, más aún, éste ha frenado las remuneraciones y la tan divulgada reactivación.

¿No ha habido un incremento del salario mínimo en términos reales?

Entrevista II Parte

reajustado en octubre, posteriormente en febrero y recientemente en julio último; generalizando podemos decir que más y más ha ido ajustándose a las necesidades de desarrollar el capitalismo burocrático sujeto al imperialismo, principalmente yanqui y ligado a la semifeudalidad, centrando en la superación de la crisis que el mismo padece desde el 74 y buscando la tan ansiada "reactivación de la economía". Durante buen tiempo se propagandizó el gran éxito de la "nueva economía" puesta en marcha, sin embargo la realidad es otra y ha llevado al "llamado a la reflexión" planteado por quien funge de presidente y a dar cara a la realidad y acabar con el triunfalismo imperante durante meses.

La Inflación ha disminuido con respecto a las tasas a que nos habla acostumbrado Belaúnde

Si analizamos más el problema de las remuneraciones reales se ve que éstas, en enero 86 han decrecido al 89.4% ante la capacidad adquisitiva de julio del año pasado. Además, debe resaltarse que al decretarse los aumentos de julio 85 los sueldos dieron un salto "extrañamente superior a la elevación de los salarios"; por otro lado, los aumentos de los asalariados sin negociación colectiva fueron mayores que los de los con negociación colectiva, aquéllos aumentaron en 8.8%, éstos en 4.9%. Como dice "Actualidad Económica": "Es particularmente notorio el aumento real mayo-febrero de la industria sin negociación, frente a sus similares organizados: 36.9% vs. 4.6%!". Sumamente expresivas estas orientaciones de clase y objetivos del gobierno aprista. El aumento del salario mínimo, del cual se jacta tanto el gobierno,

pero, primero se dió la mitad en dinero y, por las consabidas filtraciones el resto se deberá entregar en materiales; esto serviría para obras comunales, ¿qué se puede hacer con esa cantidad? ¿Y para beneficio de quién? es fácil deducir para quienes las controlan, especialmente apristas y usando el trabajo gratuito de los campesinos; recuérdese que Cooperación Popular mediante también sus llamadas obras para la comunidad lograba invertir sólo el 23% de aporte y el 77% restante lo ponía el campesinado con sus propias manos. Y no olvidemos, sigue existiendo Cooperación Popular. Sin embargo, no debemos olvidar el golpe que ha sufrido la producción agrícola nacional con el gran aumento de las importaciones de productos alimenticios; y destacar el plan de querer impulsar la producción alimentaria nacional, particularmente la serrana pero sometiéndola a bajos precios y control estatal.

¿No cree que aunque sólo sea por el sueldo mínimo el PAIT de alguna manera ayuda a aliviar el problema de la desocupación?

El PAIT, otra de las medidas de que se jacta el gobierno. Se ha ocupado alrededor de 50 mil personas en el 85, especialmente en Lima y en los pueblos jóvenes, en su 80% mujeres, se les paga el salario mínimo y parte en productos. Sólo es como dice el propio gobierno una ayuda complementaria ya aplicada en otras partes y que necesariamente lleva a una mayor desocupación; pero aquí además se usa el PAIT como medio de organizar y controlar a las masas marginales para utilizarlas contra otras masas; hoy se le pretende ampliar a 150 mil, para ocupar 80 mil en la Sierra y el resto en la Costa, en

do la reducción de ingresos por exportación, 500 millones de dólares menos en este año, a lo que se añade el aumento de importaciones y de ahí que ya en junio haya comenzado a expresarse el déficit de la balanza comercial, unida a la reducción de divisas desde febrero. A lo que debe agregarse, aunque el gobierno lo niegue, el crecimiento del déficit fiscal que obviamente, en este país, siempre ha golpeado al pueblo; sumándose inevitablemente los aumentados problemas de la deuda externa. Pero hay que tener "fe", pues, "de la noche a la mañana los alimentos no crecerán..., ni los sueldos aumentarán... a pesar de eso, un gobierno popular comenzará afirmando la moralidad nacional y ésta deberá ser cautelada por instituciones policiales", según el consabido mensaje; y ya conocemos esta moralización: la reorganización de las fuerzas policiales es su mejor ejemplo.

Todo esto ha llevado a García Pérez a decir en su mensaje de julio de este año: "Este ha sido un año difícil. Sus limitaciones y problemas... pero la verdad Sr. es que este año ha sido un año difícil como lo serán los próximos... Sin embargo, en estos doce meses hemos avanzado en el plano social y económico y lo que es más importante en el nivel de la paciencia nacional".

En síntesis, ¿es éste un "Estado popular", sirve a las masas populares? En modo alguno lo es; es simplemente la misma dictadura de clase proimperialista, antidemocrática y antipopular, lo demás viejas ideas remozadas, viejo vino en odres nuevos y gran demagogía, que se desenvuelve hacia la corporativización de la sociedad peruana bajo orientación política fascista, sacando lecciones de sus predecesores nativos.

modo alguno puede sostenerse, el paralelismo sindical y, muy especialmente la formación de grupos de choque que el Apra viene montando aceleradamente, así como los afanes de enfrentar masas contra masas como se ha



Visto en el uso del PAIT en las huelgas de maestros y médicos.

¿Es por ello que caracterizan al régimen aprista como fascista?

El montaje de esta estructura corporativa no puede desligarse de la concepción política fascista cuya expresión se vea en la crisis parlamentaria en que se hundida vez más al Poder Legislativo, en la negación sistemática de derechos y libertades y en acciones y gestos de condottiero que muestra García Pérez a quien sus más cercanos secuaces llaman muy significativamente "conductor". En síntesis, ¿hay el careado "Estado democrático"? No, en absoluto, pues, lo que se viene dando y preparando es la sustitución del orden demorepresentativo por un reordena-

"Anuncio, porque es mi deber, que pondremos en marcha un duro programa económico de gobierno que ordene la economía hacia la transformación revolucionaria..."

Inmediatamente que García Pérez asumió el mando dio un plan de emergencia, calcado, aunque con limitaciones, del plan argentino de Alfonsín dentro del criterio del apelado "ajuste-expansivo", (criterio que contó con la venia de J. de Larosière jefe del FMI, y téngase presente que el mismo plan fue para ajustarse al Fondo); el que tuvo que ser

contención inflacionaria, en el fondo recesiva, debió generar "aumentos de salario real mayores que los registrados" y, en consecuencia: "El gobierno, en cuanto ha impedido mayores aumentos, ha frenado la reactivación". Así, según el mismo autor, la reducción de la inflación no es, pues, ningún mérito real del gobierno aprista y, más aún, éste ha frenado las remuneraciones y la tan divulgada reactivación.

¿No ha habido un incremento del salario mínimo en términos reales?

Entrevista II Parte

reajustado en octubre, posteriormente en febrero y recientemente en julio último; generalizando podemos decir que más y más ha ido ajustándose a las necesidades de desarrollar el capitalismo burocrático sujeto al imperialismo, principalmente yanqui y ligado a la semifeudalidad, centrando en la superación de la crisis que el mismo padece desde el 74 y buscando la tan ansiada "reactivación de la economía". Durante buen tiempo se propagandizó el gran éxito de la "nueva economía" puesta en marcha, sin embargo la realidad es otra y ha llevado al "llamado a la reflexión" planteado por quien funge de presidente y a dar cara a la realidad y acabar con el triunfalismo imperante durante meses.

La Inflación ha disminuido con respecto a las tasas a que nos habla acostumbrado Belaúnde

Si analizamos más el problema de las remuneraciones reales se ve que éstas, en enero 86 han decrecido al 89.4% ante la capacidad adquisitiva de julio del año pasado. Además, debe resaltarse que al decretarse los aumentos de julio 85 los sueldos dieron un salto "extrañamente superior a la elevación de los salarios"; por otro lado, los aumentos de los asalariados sin negociación colectiva fueron mayores que los de los con negociación colectiva, aquéllos aumentaron en 8.8%, éstos en 4.9%. Como dice "Actualidad Económica": "Es particularmente notorio el aumento real mayo-febrero de la industria sin negociación, frente a sus similares organizados: 36.9% vs. 4.6%!". Sumamente expresivas estas orientaciones de clase y objetivos del gobierno aprista. El aumento del salario mínimo, del cual se jacta tanto el gobierno,

pero, primero se dió la mitad en dinero y, por las consabidas filtraciones el resto se deberá entregar en materiales; esto serviría para obras comunales, ¿qué se puede hacer con esa cantidad? ¿Y para beneficio de quién? es fácil deducir para quienes las controlan, especialmente apristas y usando el trabajo gratuito de los campesinos; recuérdese que Cooperación Popular mediante también sus llamadas obras para la comunidad lograba invertir sólo el 23% de aporte y el 77% restante lo ponía el campesinado con sus propias manos. Y no olvidemos, sigue existiendo Cooperación Popular. Sin embargo, no debemos olvidar el golpe que ha sufrido la producción agrícola nacional con el gran aumento de las importaciones de productos alimenticios; y destacar el plan de querer impulsar la producción alimentaria nacional, particularmente la serrana pero sometiendo a bajos precios y control estatal.

¿No cree que aunque sólo sea por el sueldo mínimo el PAIT de alguna manera ayuda a aliviar el problema de la desocupación?

El PAIT, otra de las medidas de que se jacta el gobierno. Se ha ocupado alrededor de 50 mil personas en el 85, especialmente en Lima y en los pueblos jóvenes, en su 80% mujeres, se les paga el salario mínimo y parte en productos. Sólo es como dice el propio gobierno una ayuda complementaria ya aplicada en otras partes y que necesariamente lleva a una mayor desocupación; pero aquí además se usa el PAIT como medio de organizar y controlar a las masas marginales para utilizarlas contra otras masas; hoy se le pretende ampliar a 150 mil, para ocupar 80 mil en la Sierra y el resto en la Costa, en

do la reducción de ingresos por exportación, 500 millones de dólares menos en este año, a lo que se añade el aumento de importaciones y de ahí que ya en junio haya comenzado a expresarse el déficit de la balanza comercial, unida a la reducción de divisas desde febrero. A lo que debe agregarse, aunque el gobierno lo niegue, el crecimiento del déficit fiscal que obviamente, en este país, siempre ha golpeado al pueblo; sumándose inevitablemente los aumentados problemas de la deuda externa. Pero hay que tener "fe", pues, "de la noche a la mañana los alimentos no crecerán..., ni los sueldos aumentarán... a pesar de eso, un gobierno popular comenzará afirmando la moralidad nacional y ésta deberá ser cautelada por instituciones policiales", según el consabido mensaje; y ya conocemos esta moralización: la reorganización de las fuerzas policiales es su mejor ejemplo.

Todo esto ha llevado a García Pérez a decir en su mensaje de julio de este año: "Este ha sido un año difícil. Sus limitaciones y problemas... pero la verdad Sr. es que este año ha sido un año difícil como lo serán los próximos... Sin embargo, en estos doce meses hemos avanzado en el plano social y económico y lo que es más importante en el nivel de la paciencia nacional".

En síntesis, ¿es éste un "Estado popular", sirve a las masas populares? En modo alguno lo es; es simplemente la misma dictadura de clase proimperialista, antidemocrática y antipopular, lo demás viejas ideas remozadas, viejo vino en odres nuevos y gran demagogía, que se desenvuelve hacia la corporativización de la sociedad peruana bajo orientación política fascista, sacando lecciones de sus predecesores nativos.